



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 005 Barranquilla

Estado No. 118 De Lunes, 26 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300520210039300	Medidas Cautelares Anticipadas	Clave 2000 S.A	Gustavo Enrique Valdes Florez	23/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - En Secretaría Por El Término De Cinco Días
08001405300520210039900	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Jader Rene Romero	23/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - En Secretaría Por El Término Cinco Días
08001405300520210039700	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Juliana Jimena Pabon Pabon	23/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - En Secretaría Por El Término De Cinco Días
08001405300520210040400	Procesos Ejecutivos	Jorge Luis Berdugo Alvarez	Pedro Sierra Garcia	23/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300520210040400	Procesos Ejecutivos	Jorge Luis Berdugo Alvarez	Pedro Sierra Garcia	23/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 26 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOANNA RAQUEL MIRANDA ESQUIVEL

Secretaría

Código de Verificación

6f01c3a7-0878-4009-ae43-0f47aac12108